

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MAQUINTERCAR S.A. INTERNATIONAL CAR
REUNIDA EL 30 DE MARZO DE 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de 2018, siendo las 09h00, se reúnen los accionistas de la compañía MAQUINTERCAR S.A. INTERNATIONAL CAR: Sr. Jorge Enrique Domínguez Silva, propietario de cuatrocientas cincuenta acciones (450), Sr. William Geovanny Domínguez Silva, propietario de cincuenta acciones (50) y Juan David Núñez Supe, propietario de quinientas acciones (500).

Los socios concurrentes, que representan la totalidad del Capital que es de MIL DOLARES de los Estados Unidos de América, resuelven constituirse en Junta General Universal Extraordinaria previa convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de resolver los puntos del orden del día.

Se designa como Presidente de la sesión al Sr. Jorge Enrique Domínguez Silva, presidente y accionista, y a la Sra. Judith Leonor Solórzano Carreño como secretaria AD-HOC

La Junta General Ordinaria de Accionistas que tiene por objeto tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros respecto al ejercicio económico al 31 de diciembre de 2017.
- 4.- Conocer sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico de 2017.

El presidente declara legal y formalmente instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

De inmediato se pasa a tratar el primer punto del orden del día, para lo cual, toma la palabra el Secretario y da lectura al Informe de la Administración respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017. Los accionistas, luego de la correspondiente deliberación, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 1.- Aprobar el Informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2017.

A fin de tratar el segundo punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Sandra Janeth Triviño Salavarría, Comisario de la compañía, quien da lectura a su Informe respecto del ejercicio económico 2017. Luego de deliberar por breves momentos los accionistas, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

- 2.- Aprobar y dar por conocido el Informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2017.

Para tratar el tercer punto del orden del día, la señora Judith Leonor Solórzano Carreño, Gerente General de la compañía MAQUINTERCAR S.A. INTERNATIONAL CAR, toma la palabra, y da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017. La Junta Universal, luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto, resuelve con el voto favorable de todos los accionistas lo siguiente:

3.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

De inmediato, la Junta trata el cuarto punto del orden del día, el Gerente General Sra. Judith Solórzano expone a los accionistas que durante el ejercicio económico 2017, la empresa de su representación.

Ha obtenido utilidad de \$ 697,74 en operaciones propias de acuerdo a su objeto social; Luego de deliberar, la Junta resuelve de forma unánime lo siguiente:

4.- Dar por conocido lo expuesto por el Gerente General de la compañía, acerca de los resultados del ejercicio económico 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, y una vez redactada se reinstaló la sesión y se procedió a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 13h00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes. (.) Sr. Jorge Enrique Domínguez Silva, Presidente – propietario de cuatrocientas cincuenta acciones (450); Sr. William Geovanny Domínguez Silva, propietario de cincuenta acciones (50) y Juan David Núñez Supc. propietario de quinientas acciones (500)

CERTIFICACIÓN: certifico que la copia que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de MAQUINTERCAR S.A. INTERNATIONAL CAR.

Guayaquil, 30 de Marzo de 2018.

Sr. Jorge Enrique Domínguez Silva
Accionista - Presidente de la Junta

Sr. William Geovanny Domínguez Silva
Accionista

Sr. Juan David Núñez Supc
Accionista

Sra. Judith Leonor Solórzano Castro
Secretario AD-HOC